



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

CONVOCATORIA PARA OBTENER UNA PLAZA DE TIEMPO LIBRE 2025

ANEXO I

SOLICITUD DE REGISTRO

DATOS GENERALES

NOMBRE:		CLAVE:	
ADSCRIPCIÓN:		FECHA:	
CORREO ELECTRONICO:		TEL.:	
GRADO ACADÉMICO:	MAESTRÍA	DOCTORADO	

CASO POR EL QUE CONCURSA

a)	☐ 15 horas/semana/mes en promedio frente a grupo en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). ☐ Para Escuela de Bachilleres 30 horas/semana/mes en promedio frente a grupo en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025) en el programa educativo de Bachillerato escolarizado y tener su adscripción en la Escuela de Bachilleres.	
b)	☐ 15 horas/semana/mes frente a grupo en cada uno de los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025), y tener un promedio de 9 (nueve) o superior, en la evaluación docente de los semestres 2025-1, 2024-2 y 2024-1. ☐ Para Escuela de Bachilleres 30 horas/semana/mes en promedio frente a grupo en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025) en el programa educativo de Bachillerato escolarizado y tener su adscripción en la Escuela de Bachilleres y tener un promedio de 9 (nueve) o superior, en la evaluación docente de los semestres 2025-1, 2024-2 y 2024-1.	
c)	☐ Carga académica mínima de 15 horas/semana/mes en actividades de docencia, investigación y/o extensión con al menos 6 horas/semana/mes en promedio, frente a grupo, en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). ☐ Para Escuela de Bachilleres carga académica mínima de 25 horas/semana/mes en actividades de docencia, investigación y/o extensión con al menos 10 horas/semana/mes en promedio, frente a grupo en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025) en el programa educativo de Bachillerato escolarizado y tener su adscripción en la Escuela de Bachilleres. En ambos casos, haber registrado, como responsable, al menos un proyecto de investigación, vinculación o extensión. El proyecto deberá tener vigencia en el periodo que señale la opción o al menos al momento de ingresar la solicitud.	

d)	☐ Carga académica mínima de 15 horas/semana/mes en actividades de docencia, investigación y/o extensión con al menos 9 horas/semana mes en promedio, frente a grupo, en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). ☐ Para Escuela de Bachilleres carga académica mínima de 25 horas/semana/mes en actividades de docencia, investigación y/o extensión con al menos 15 horas/semana mes en promedio, frente a grupo, en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025) en el programa educativo de Bachillerato escolarizado y tener su adscripción en la Escuela de Bachilleres. En ambos casos, se debe haber participado como colaborador(a) en al menos un proyecto de investigación, vinculación o extensión registrado en la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado; en la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios; o en la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria. En el caso de las Facultades, también se podrá participar como colaborador(a) en Cuerpos Académicos, o bien como responsable, coordinador(a) o colaborador(a) en Grupos Colegiados o Centros/Laboratorios registrados en la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. Para la Escuela de Bachilleres, también se podrá presentar constancia de haber fungido como tutor(a) de al menos un grupo durante los últimos seis semestres de manera ininterrumpida, lo cual deberá estar avalado mediante constancia emitida por la Dirección de Desarrollo Académico. Además, el proyecto deberá estar relacionado con el nivel medio superior y tener un impacto directo en el desarrollo de la Escuela de Bachilleres	
e)	☐ Docentes con grado de doctorado, carga académica mínima de 10 horas/semana/mes en actividades de docencia, investigación y/o extensión con al menos 6 horas/semana/mes en promedio, frente a grupo, en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). ☐ Para Escuela de Bachilleres carga académica mínima de 20 horas/semana/mes en actividades de docencia, investigación y/o extensión con al menos 10 horas/semana/mes en promedio, frente a grupo en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). En ambos casos, se debe haber participado como responsable o colaborador(a) en al menos un proyecto de investigación, vinculación o extensión registrado en la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado; en la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios; o en la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria. En el caso de las Facultades, también se podrá participar como colaborador(a) en Cuerpos Académicos, o bien como responsable, coordinador(a) o colaborador(a) en Grupos Colegiados o Centros/Laboratorios registrados en la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. Para la Escuela de Bachilleres, también se podrá presentar constancia de haber fungido como tutor(a) de al menos un grupo durante los últimos seis semestres de manera ininterrumpida, lo cual deberá estar avalado mediante constancia emitida por la Dirección de Desarrollo Académico. Además, el proyecto deberá estar relacionado con el nivel medio superior y tener un impacto directo en el desarrollo de la Escuela de Bachilleres	
f)	☐ Docentes que obtuvieron el grado académico de maestría o doctorado en programas acreditados por el CIEES o SNP- SECIHTI durante el periodo enero-diciembre de 2024 o en 2025, antes de la fecha de publicación esta convocatoria y que tuvieron 4 (cuatro) horas/semana/mes en promedio, frente a grupo, en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). ☐ Para Escuela de Bachilleres, el grado académico debe de estar alineado a la materia que imparte y presentar 8 horas/semana/mes en promedio, frente a grupo en los últimos 6 (seis) semestres (incluido el semestre enero-junio del 2025). Para validar obtención de grado, sin excepción, entregar constancia (o carta de liberación) de que el posgrado (maestría o doctorado) está acreditado.	Alfaro Lucas

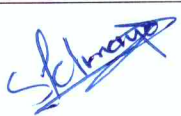
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DOCUMENTOS QUE PRESENTA

1	Documentación que acredite toda la formación académica -impresos- (título de licenciatura, grado de especialidad o especialidad médica, maestría y de doctorado, según corresponda) ☐ Licenciatura ☐ Especialidad médica ☐ Maestría ☐ Doctorado Títulos extranjeros: ☐ Apostille ☐ Revalidación SEP
2	Cédulas profesionales de cada uno de los grados obtenidos. -impresas- ☐ Licenciatura ☐ Especialidad médica ☐ Maestría ☐ Doctorado
3	Maestría: ☐ Tesis (USB) y reporte de turnitin (impreso), o ☐ Publicación como autor en una revista indexada y reporte de turnitin (impreso) Doctorado: ☐ Tesis (USB) y una publicación indexada y reporte de turnitin (impreso) o ☐ Dos publicaciones como primer autor en revistas indexadas y reporte de turnitin (impreso)
4	Escrito dirigido a la DDA en donde se justifique que las asignaturas y el programa educativo con mayor carga horaria estén alineados con su formación académica (licenciatura, maestría y/o doctorado), con el área disciplinar o de conocimiento y con Unidad Académica en la que participa. -impresa-
5	Oficio y reportes de carga horaria oficial de Secretaría Académica de la UAQ -impresa-
6	Constancia de la Dirección de Desarrollo Académico de un curso de formación didáctico-pedagógico o de actualización disciplinar con una duración mínima de 25 horas, cursado y acreditado durante el periodo enero-diciembre de 2024 o en el primer cuatrimestre de 2025. -impreso-
7	Documentación probatoria que avale la producción académica (USB con documentos en PDF) ☐ 1 USB ☐ 2 USB
8	ANEXO III con el número de documentos presentados en cada una de las claves -impreso-
8	Caso c -impreso- Registro como responsable de proyecto de investigación, vinculación o extensión
9	Caso d -impreso- ☐ Registro como colaborador(a) en proyecto de investigación, vinculación o extensión, o ☐ Comprobante de participación en Cuerpos Académicos, o ☐ Grupos Colegiados o Centros/Laboratorios Para EB: ☐ Registro como colaborador(a) en proyecto de investigación, vinculación o extensión, o ☐ Constancia como tutor(a) de al menos un grupo durante los últimos seis semestres de manera ininterrumpida.
10	Caso e -impreso- ☐ Registro como responsable o colaborador(a) en proyecto de investigación, vinculación o extensión, o ☐ Comprobante de participación como colaborador en Cuerpos Académicos o ☐ Grupos Colegiados o Centros/Laboratorios.





	Para EB: ☐ Registro como colaborador(a) en proyecto de investigación, vinculación o extensión, o ☐ Constancia como tutor(a) de al menos un grupo durante los últimos seis semestres de manera ininterrumpida.
11	Caso f -impreso- ☐ Constancia (o carta de liberación) de que el posgrado (maestría o doctorado) está acreditado por CIEES o SNP-SECIHITI.

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCENTE

